



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL
DEFINITIVA A SOCIEDAD GASTRONOMICA EL
MAITEN LIMITADA, ACTIVIDAD ECONOMICA,
"PASTELERIA", EMPLAZADA EN EL MADROÑO N°
736, LOCAL 3, COMUNA DE ALGARROBO.

26 FEB 2020

0421..



ALGARROBO,
DECRETO: N°

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, Asume Alcaldía.
4. Aprueba Acuerdo N° 161/2019 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo de Sesión Extraordinaria de concejo N° 08 de fecha 28.11.2019.
5. D.A. N° 2732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2020.

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial, lo cual se encuentra acreditado con Informe técnico N° 461/2019

DECRETO:

1. OTÓRGASE la presente **PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA**, ACTIVIDAD ECONOMICA, "**PASTELERIA**", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

ROL	:	N° 200-1784
ACTIVIDAD ECONOMICA	:	PASTELERIA
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL. -
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	EL MADROÑO N° 736, LOCAL 3 COMUNA ALGARROBO. -
NOMBRE	:	SOCIEDAD GASTRONOMICA EL MAITEN LIMITADA
RUT	:	N° 77.085.687-6
REPRESENTANTE LEGAL	:	DANIEL CORONADO TORO
CEDULA DE IDENTIDAD	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	MARIA JOSE VITTA CORONADO
CEDULA DE IDENTIDAD	:	
FECHA DE SOLICITUD	:	19/02/2020.-

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **CARTA CERTIFICADA** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE



- JLYM//F.-MM/VMD//U.C./gmm -
DISTRIBUCIÓN:
- Contribuyente (1)
 - Rentas y Patentes Comerciales (1)
 - Dirección Jurídica (1)
 - Unidad de Control (1)
 - Archivo.- (1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 27 FEB 2020

FECHA SALIDA: 28 FEB 2020

OBSERVACIÓN N°